

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXIX

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.934

Precios de suscripcion

PARA HACER LA SUSCRIPCION

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios de suscripcion.

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadórniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 19 de Octubre de 1901

Los suscriptores tienen derecho á una sola insercion cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		SALIDAS	
<i>De Madrid.</i>		<i>Para Madrid.</i>	
Correo: 6:20 mañana.	Correo: 6:40 mañana.	na.	na.
Mixto: 12:52 noche.	Mixto: 1:15 mañana.	Otro: 7:40 tarde.	Otro: 3:15 tarde.
Otro: 12:40 tarde.	Otro: 8:17 noche.	Mixto: 1:29 mañana.	Otro: 5 tarde.
Otro: de Palencia, 8:17 noche.	Otro: de Galicia, 8:17 noche.	Otro: 2:51 tarde.	Otro: 5 tarde.
<i>De Galicia.</i>		<i>Para Asturias.</i>	
Correo: 7:37 mañana.	Correo: 7:50 mañana.	na.	na.
Mixto: 1:11 mañana.	Mixto: 2:31 tarde.	Otro: 7:40 tarde.	Otro: 3:15 tarde.
<i>De Asturias.</i>		<i>Para Galicia.</i>	
Correo: 7:15 tarde.	Correo: 7:15 tarde.	na.	na.
Mixto: 2:31 tarde.	Mixto: 2:31 tarde.	Otro: 7:40 tarde.	Otro: 3:15 tarde.
Otro: 8:32 mañana.	Otro: 8:32 mañana.	Mixto: 1:29 mañana.	Otro: 5 tarde.
Este último admitirá viajeros solamente los sábados desde Busdongo.		Este último admitirá viajeros solamente los sábados hasta Busdongo.	

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.
Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEON.

ESCOPEYAS MARCA JABALI

EL PROGRESO ESPAÑOL

SOCIEDAD DE SEGUROS

SOBRE
ENFERMEDADES,
IMPOSIBILITACION
Y VEJEZ

Debiendo proveerse la plaza de Representante Inspector en la provincia de Leon, con sueldo fijo y comision, bajo la garantia de 500 pesetas, se admitirán solicitudes con referencias desde la fecha en el domicilio social, Magdalena, 28, principal, Madrid.

BASTA CON UN SOPLO

Están reunidas las Cortes. Los padres ó padrastros de la Patria volverán á reunirse, y perderán el tiempo, como acostumbran, en estériles debates. Pero todo lo que al pais interesa, quedará en pié y quedará sin solucion. La depreciacion de nuestra moneda en el extranjero, que apenas se cotiza al 50 por 100 de su valor, con lo que se dificultan las transacciones y se hace imposible la vida.

Las masas de obreros sin trabajo en muchas regiones de España. El problema del pauperismo que va revistiendo los caracteres de pauperismo nacional. El inmoral impuesto de consumos, que viene á significar el robo que hace el fisco en el pan del pobre. El desquiciamiento social, en fin, en que mas bien que vivimos, nos agitamos, como los condenados del Dante; todo esto que interesa al pais, que interesa á la sociedad española, todo esto quedará sin solucion, y servirá á lo sumo para que algunos oradores ambiciosos, mas atentos á abrirse camino con falsas promesas que á remediar las desventuras de la patria, luzcan las galas de su oratoria, tomando posiciones para el porvenir. Ni los gobiernos ni el parlamento tienen solucion ninguna para ninguno de esos problemas. Y todos ellos vienen á constituir verdaderos conflictos sociales. De aqui la indiferencia con que se mira la reunion de Cortes, de esas Cortes que no tienen otra mision que conservar el "statu quo," para entregar al nuevo monarca un pais arruinado, esquilnado en el interior y sin prestigio en el exterior. A esto queda reducida aquella España que la Revolucion y la li-

bertad hicieron respetable y admirada en todo el mundo.

¡Tremenda cuenta que á la Historia deben los partidos monárquicos que nos des gobiernan hace un cuarto de siglo!

Formando contraste con esta incapacidad de los Gobiernos y de las Cortes, obsérvase en el pais un extraño movimiento, revelador del ánsia de nueva vida.

Mitins de obreros, de sociedades, de agricultores, de vinicultores; exposicion de quejas, de necesidades, de nuevos derroteros. Todo ello indica que el pais vá formando conciencia de que solo en su propio esfuerzo está su redencion.

Desgraciadamente todos esos esfuerzos mas parecen agitaciones de un convulsionario, que movimiento dirigido á un fin concreto.

Hay que buscar ese fin y dirigir ese movimiento.

La fuerza existe. Falta el punto de apoyo.

Ese punto está en la idea republicana. Cuando consigamos aunar, reunir todos esos esfuerzos, hoy diseminados, el bloque que viene oponiéndose á la reconstitucion de nuestra grandeza, saltará en pedazos.

Esta ha de ser nuestra labor.

De otro modo, todos los esfuerzos serán perdidos.

El pueblo lo sabe. De estos gobiernos, de estas Cortes, de esta ficcion, nada puede esperar. Su salvacion está en sí mismo, en su voluntad suprema. Para triunfar, no necesita un esfuerzo de gigante. Le basta con un soplo.

Y cuando ese soplo venga á purificar el aire de la Patria, el pueblo soberano recobrará su soberania.

GRATITUD PONTIFICIAL

Los ministeriales dejan correr la especie de que el Papa está disgustado con motivo del decreto sobre asociaciones religiosas publicado por el ministro de la Gobernacion. De ese modo se pavonean ante los elementos democráticos del pais, como diciendo: "¡si seremos liberales!"

Ni el Papa está disgustado, ni

tiene motivo alguno para estarlo, sino todo lo contrario. La satisfaccion mas completa reina en el Vaticano al ver que cuenta en España, y en favor de las comunidades monásticas, no sólo con el concurso del partido conservador, sino con el concurso del partido liberal; y que esas comunidades, ruedas importantísimas del mecanismo católico, no solo cuentan desde ahora con la sancion del concordato para unas, sino de la ley común para las demás. Todas las comunidades existentes podrán continuar sin sacrificio alguno en España, y podrán, además, multiplicarse hasta lo infinito, gracias á la ley común. ¿No es esta una gran victoria para el Papa? Pues esa victoria le ha proporcionado gratuita y generosamente el Sr. Sagasta. ¿Como ha de estar disgustado el Sumo Pontífice?

Los disgustados son los demócratas, aquellos demócratas que nada deben ni nada esperan de la situacion imperante; y para quienes la democracia es lo primero, aquellos demócratas que no chillaban ni alborotaban contra frailes y monjas, ni promovian disturbios en las calles, pero creían y siguen creyendo que sin la aplicacion del derecho democrático á las sociedades modernas, no hay garantia posible de paz y de progreso.

Ese derecho democrático es incompatible con una situacion legal, en cuya virtud goza la Iglesia, de la que, repetimos, son ruedas y dependencias las comunidades monásticas de ambos sexos, del privilegio y de la ley común del concordato y de la ley de asociaciones.

Con arreglo á ese derecho democrático podía la Iglesia optar entre la excepcion y la regla general. ¿Querian la Iglesia y la dinastia la continuacion del concordato con todos sus privilegios? Perfectamente! Pero en ese caso debía suprimirse inmediatamente todas las comunidades no autorizadas por el concordato. ¿Querian la ley común? Perfectamente también! Pero en ese caso debía suprimirse el privilegio de que goza la Iglesia por el citado concordato.

Eso era lo justo, lo legal y lo libe-

ral. Pero en vez de seguir ese camino, el fusionismo, una vez más se ha doblegado sin grande esfuerzo ante las exigencias de la corte, y ha dado más de lo que se le pedía. El Papa, agradecido, colmará de bendiciones al Sr. González y al exfracmason Sr. Sagasta, á quien no van faltando méritos para la beatificación ó canonización futuras. Amen.

LITERATURA

MARIBLANCA

ROMANCE DE DANZA PRIMA

I

¿Por qué subí tan arriba camino de la montaña, de la montaña mas triste, de la montaña mas alta, y conocí á la pastora que las breñas habitaba, la flor de aquellos lugares, á la hermosa Mariblanca, la que me dejó con penas, la que me dejó sin alma? ¡Ay! ¿por que la ví llorando sin yo poder consolarla, sin poder secar las fuentes que de sus ojos manaban? fontanas de blancas perlas, fontanas de perlas blancas, perlas que adornan las flores las flores de la montaña que al ser, como aquella, hermosas, son todas flores hermanas. Ya se hubieran marchitado viendo triste á Mariblanca si Mariblanca, en su duelo llorando, no las regara. El marchó para la guerra y la dejó en la montaña, en la montaña mas triste, en la montaña mas alta. ¡Ay! que me dejó mi amante, ¡ay! que me dejó—exolamaba— el galán de mis amores mas gentil de la quintana. Ahora, va sola á la fuente, sola, á la fuente, por agua, y en el agua no se mira cual primero se miraba, porque falta los colores que eran rosas de su cara. No se trenza los cabellos cual primero los trenzaba, ni en ellos pone las flores, flores de aquella montaña que el galán le recogía, que el galán le regalaba. Pasa los días llorando, llorando las noches pasa, sin consuelo que alimente sus perdidas esperanzas: ¡suspiros del alma mia, si pudiérais consolarla! No llores mas, niña hermosa, no solloces, Mariblanca: yo consolaré tus penas, yo mitigaré tus ansias; yo contigo iré á la fuente que es espejo de tu cara, yo adornaré tus cabellos con flores de la montaña, yo te velaré los sueños como un ángel de tu guarda, yo te cantaré en las siestas los romances que cantaba en la montaña mas triste, en la montaña mas alta, el galán de tus amores, de tus amores, zagala. No llores mas, alma mia, no solloces, Mariblanca yo consolaré tus penas, yo mitigaré tus ansias;

él marchó para la guerra y te dejó en la montaña, muy sola con las ovejas y mas sola con tus lágrimas

II

Ya no solloza la niña, ya no llora Mariblanca, tristes los pájaros pian, tristes los pájaros cantan en el follaje escondidos, ocultos en la hojarasca. El esquilon de la ermita la ermita de la hondonada, dobla á muerto por un ángel que lo fué de la montaña, de la montaña mas triste, de la montaña mas alta. Es que murió la pastora, es que murió Mariblanca, la de las gudejas de oro, la de los dientes de nácar, la flor que dobló su tallo á las penumbras del alba. No llegues, galán, no llegues, no subas, galán del alma, que si tú muerta la vieras, su hermosura te matara; lágrimas tienen mis ojos, basto yo para llorarla. ¡Por qué subí tan arriba camino de la montaña de la montaña mas triste, de la montaña mas alta, y conocí aquella niña que se llamó Mariblanca!

Alfredo Alonso.

Informacion local

FALLECIMIENTO

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en Valladolid la señorita Dominica de Guzmán Ortiz y Fernández, que durante algún tiempo habia residido en esta ciudad, donde habia nacido, y en la que gozaba de grandes y merecidas simpatías. A su distinguida familia, y especialmente al Coronel de infanteria retirado D. Angel Ortiz y Camargo, su padre, enviamos el testimonio de nuestro profundo sentimiento por tan irreparable pérdida, que seguramente es también el de los numerosos amigos que tiene en esta ciudad.

ABOGADO

Nuestro amigo el Abogado de este Colegio D. Eduardo Fraile nos participa que ha trasladado su bufete á la calle de San Isidro, núm. 2, ofreciéndonos sus servicios.

Le damos un millon de gracias.

VACANTE

“La Gaceta”, ha anunciado ya la vacante de la plaza de Contador de fondos municipales del Ayuntamiento de esta ciudad.

El plazo para presentar las solicitudes es el de treinta dias.

CINEMATÓGRAFO

Ha solicitado el Teatro de esta ciudad el señor Jimeno, para dar unas cuantas exhibiciones de su notable Cinematógrafo, que ya conocen en esta poblacion.

Y será la única diversion que haya en la presente feria.

MERECIDO

La Diputacion provincial en las pasadas sesiones concedió una cantidad de su presupuesto al pueblo de Coladilla (La Vercilla) y otra al de Congosto (Ponferrada)

con motivo de los siniestros y calamidades que sufrieron el pasado verano. Lo celebramos por ser de justicia.

AL CIELO

El jueves último y á los veinte meses de edad subió al cielo la hermosa niña María de los Dolores Diez Mallo, hija de nuestro particular amigo D. Pedro Diez de la Peña.

A su estimada familia y especialmente á su abuelo nuestro querido amigo don José Diez Carreras, enviamos la expresion de nuestro sincero pesar por tan sensible desgracia.

VACANTE

Se halla vacante la Doctoral de la Colegiata de San Isidoro de esta Ciudad. El término de admision es hasta el dia 9 del próximo Noviembre.

PARA MADRID

El lunes pasó por esta ciudad el eloquente diputado republicano D. Melquiasdes Alvarez. En la Estacion le saludaron vários correligionarios y amigos particulares entre los que vimos á su paisano el señor Gobernador de la provincia.

POR FIN

Esta tarde á las cinco, y para proceder mas tarde á la Consagracion del Cementerio, se levantará un acta del estado en que se encuentra, por una comision nombrada por el señor Obispo compuesta del Provisor, un párroco y el Notario eclesiástico, y otra del Ayuntamiento formada por el Alcalde y el Concejal comisario: de suerte que un dia de estos se celebrará la primera misa en la Capilla de aquel Santo lugar, despues de más de veinte años que hace que estaba cerrada al culto.

Lo celebramos.

DEFUNCION

Ayer falleció en esta ciudad D. Francisco Antonio Rodriguez, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

OPOSITORAS

Ciento treinta y ocho opositoras se presentan aspirantes á las plazas de maestras vacantes en la provincia de Oviedo con sueldo mayor de 825 pesetas. Entre aquellas figuran las conocidas señoritas de esta ciudad D.^a Aurea Miret, D.^a Matilde Tilve y D.^a Maria Eced é Heydek.

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de música del Regimiento de Bürgos, ejecutará mañana en el paseo de Guzmán el Bueno:

- 1.º El teniente, paso-doble.—T. Kling
- 2.º Manzaniilla, malagueñas.—A. Verguilla.
- 3.º Reverencias, gavota.—M. Ganne.
- 4.º Conjura de Hugonotes.—T. Meyerbeer.
- 5.º Güaracha.—F. Ruiz de Velasco.
6. Jota.—J. Gusi.

NOTAS MUNICIPALES

El jueves no pudo celebrar sesion el Ayuntamiento por falta de número de señores concejales. Hoy tendrá lugar en

segunda convocatoria tratándose los asuntos siguientes:

1. Estado de fondos.
2. Extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas en el mes de Septiembre.
3. Instancia de D. Segundo Amor.
4. Id. de D. Vicente Salvadores, informada.
5. Pago de doscientas pesetas con cargo á imprevistos.

Noticias generales

EXHUMACION

El dia pasado fueron exhumados del coro de la Catedral de Oviedo los restos del Obispo que fué de aquella diócesis señor Diaz Caneja. Será muy probable que sean trasladados á la Iglesia de Oseja de Sajambre, pueblo de esta provincia, de donde era natural el señor Caneja.

La referida iglesia fué construida á sus expensas.

D. E. P.

Ha fallecido en Astorga el Licenciado en Filosofía y Letras, D. Francisco Paramio y Fernández de Arellano, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

LEEMOS

“El emperador de Alemania sufre una enfermedad nerviosa, producida por las preocupaciones que le causan las amenazas de los anarquistas.”

Nos parecen muy justificadas esas preocupaciones.

Se está haciendo imposible el oficio de Jefe del Estado.

Nosotros, en el caso del Emperador de Alemania, estaríamos diciendo á cada momento.

—¡Dios mio! ¡Quien fuera canónigo!

BUENA ADQUISICION

El Sr. Leon y Castillo embajador de España en Paris, ha hecho una gran adquisicion para España: el territorio del Muni.

Alli han ido ya á tomar posesion unos cuantos diplomáticos y un pequeño destacamento de tropas españolas.

Y para que se vea que hermoso pais es aquel, los antropófagos como primera providencia y como si dijéramos para abrir boca se han comido á un cabo y seis soldados de Infanteria.

Por algo nos regaló Francia ese lindo pais.

En cambio á nuestro excelso diplomático lo hicieron Marqués de Muni.

Solamente á nuestros gobiernos se les ocurre enviar un escaso destacamento de tropas á un pais salvaje, sin civilizar y además donde se come la gente cruda.

Vaya añadiendo el pais á su cuenta otra imprevision y otra responsabilidad mas.

UN ARTÍCULO

El diario republicano madrileño “El Pais”, ha publicado el jueves último un artículo, por lo que nuestro distinguido amigo D. Fernando Merino creyéndolo injurioso para su persona, ha comisionado á dos amigos suyos para que se entiendan con el director de aquel periódico.

Deseamos que el asunto se resuelva de una manera satisfactoria.

BARBARIE INGLESA

La “Gaceta Semanal de los Países Bajos”, publica la relacion de una señora de

76 años, madame Cremer, muerta recientemente del ataque de los boers el 6 de Junio á un convoy inglés.

En ella se consigna que los soldados ingleses, al ver caer heridos á varios de sus compañeros, hicieron bajar á tierra á las mujeres y niños boers que llevaban en sus carros y los colocaron delante de ellos para que les sirviesen de parapeto.

Así estuvieron los ingleses haciendo fuego por entre los brazos de las mujeres hasta que los boers advirtieron lo que ocurría; cuando ya habían herido á algunos niños y mujeres se lanzaron sobre los ingleses al arma blanca y á culatazos, haciéndoles retirar y apoderándose de ganado é impedimenta.

En este encuentro murieron Muller, que había servido de guía á los ingleses, y dos hermanos suyos que combatían al lado de los boers.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venereo y sífilítico.

Para más detalles léase en 4.ª página, *Milagrosa Inyección ó Confitos antivenericos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

MONJA HOMICIDA

Dicen de Roma que la hermana sor Rosalia Bucheri, que había abandonado el convento en compañía de un individuo llamado Modica, que la sedujo, ha matado á éste, disparándole cuatro tiros de revólver.

La caritativa hermana cometió el crimen, ante el temor de que su amante la abandonara.

AGRESION

Varios seminaristas de Oviedo se presentaron en actitud amenazadora frente á la redacción de "El Progreso de Asturias", diario democrático de aquella ciudad.

Tengo la seguridad de que acto tan censurable ha de ser tenido en cuenta en la época de exámenes y á esos chapas aguerridos sujetos muy apreciables, notas de sobresalientes seguramente han de darles.

¡VAYA UNA COERIDA!

La última corrida de toros verificada en Bayona ha sido abundante en emociones fuertes.

Uno de los bichos cogió aparatosamente al Malagueño, campaneándole, y muchas señoras, á la vista de tan horripilante espectáculo, sufrieron desmayos, ataques de nervios, síncofes, *pataluses*, congojas y palpitaciones cardiacas.

El mismo toro saltó después el callejon cogiendo al diestro "Guadalajara", y á dos franceses, que alardeaban de valientes viendo los toros desde la barrera.

Nuevos desmayos, síncofes, *pataluses*, etc., etc., en las señoras.

La autoridad, temiendo que no iba á haber en las boticas bastante cantidad de espasmódicos, si la corrida continuaba, tomó la determinación de suspenderla.

Para evitar en lo sucesivo tales inconvenientes, debe figurar en el cartel esta medida de buen gobierno:

"A las señoras que presenciando en la plaza cualquier desgracia personal se desmayen, las impondrá el presidente cincuenta francos de multa."

Tenemos la completa seguridad de que ninguna se desmaya.

EXPLENDIDEZ

Dice un periódico: "El Alcalde de Madrid ha elevado á 7 reales el jornal de los obreros municipales del ensanche."

Es un jornalito hermoso dada la carestía en Madrid.

Con esto han de arruinarse los Municipios pues en tres días se hacen los pobres, ricos.

PAN NEGRO

Comunican de Jerez de la Frontera que en la plaza de Alfonso XII aparecieron anteayer mañana, pendientes de un árbol, dos medios panes negros completamente duros como piedras.

Encima de los panecillos aparecía esta inscripción:

"Este es el pan que dan á los obreros en el cortijo de Santo Domingo, propiedad de los católicos y caritativos señores Manuel Garcia Perez é hijos."

La policía ha recogido los panes depositándolos en la Comandancia de la Guardia Civil.

Los señores aludidos en el cartel de referencia, son primos hermanos del actual ministro de Estado, los cuales se gastan anualmente sumas enormes en las iglesias, mientras los obreros perecen de hambre.

Toda la gente honrada de aquella población comenta indignada el suceso.

Después de comer, una copita de **LICORORO**

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes.—Rentería. (Gulpúcoa).

EL CUPO

El proyecto de ley sobre el cupo leído en el Congreso por el ministro de la Guerra, tiene el articulado siguiente:

Art. 1.º Se modifica la ley de 21 de Diciembre de 1899, en el sentido de que, en el año de 1902, habrá alistamiento de los mozos que cumplan veinte de edad desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de dicho año, ambos inclusive.

Art. 2.º De los cupos que se designen por el ministerio de la Guerra en los años de 1901, 1902, 1903, 1904, y 1905, ingresarán en filas:

(A) En el primero de los citados años, las cuatro quintas partes, el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

(B) En 1902 las tres quintas partes del cupo designado, y el resto, permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los del reemplazo siguiente.

(C) En 1903 el ingreso en filas será de dos quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del siguiente reemplazo.

(D) En 1904 ingresará la quinta parte del cupo designado, y las cuatro quintas partes restantes se incorporarán á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

(E) En 1905 ingresarán en filas las cuatro quintas partes del contingente de 1904, permaneciendo en caja el cupo total designado en 1905.

Art. 3.º En 1906 no habrá alistamiento, siendo llamado á filas el cupo total de 1905.

Art. 4.º Al fijar el contingente para los reemplazos de 1901 á 1904, inclusive, se señalará, á la vez que el número de reclutas que á cada zona corresponde dar, el de los que ingresarán de ellos en filas, en el año del reemplazo. En vista de este dato, y distribuido el contingente á los pueblos por las comisiones mixtas de reclutamiento, las zonas señalarán el número de reclutas que cada una de éstas ha de dar para filas en el año, y de los que

quedarán para unirse al reemplazo del año siguiente, en la misma proporción en que se haya hecho la distribución general.

NOTAS POLÍTICAS

Parece que ha habido en Madrid una reunión de marinos contra su jefe actual, el Duque de Veragua.

¡Pobre Duque! Está desacreditado como marino, como ministro, como granadero y hasta como Duque.

En cuanto hay una corrida de *veraguas*, se alborota el público y grita: ¡bueyes, bueyes!...

Romero Robledo y Sagasta se han sacado á relucir (las manchas también relucen) sus trapillos políticos en pleno Congreso.

Se inculparon mutuamente las inconsecuencias de su historia.

Y, enseguida, por unanimidad de pareceres, se levantó la sesión.

Sin duda se levantó mal olor en la Cámara con tales discusiones.

Y todavía hay olores delicados y estómagos débiles capaces de náuseas.

Ha sido muy comentada una visita hecha á la Regente por el Ministro de la Guerra, general Weyler y mas aun, el ver la reserva que guarda el Marqués de Tenerife en la referida conferencia que duró cerca de una hora.

Se dice que el Gobierno italiano tiene la intención de hacer salir de aquel territorio al pretendiente Carlos VII, el cual celebra frecuentes reuniones con caracterizados carlistas de España, cosa que podría interrumpir las buenas relaciones entre dos países amigos.

¡Donde caerá esa plaga!

El gobierno ya no sabe ni donde están las complicaciones se le han echado encima y tanto dentro como fuera de casa no vé mas que sombras.

Crisis ministerial. Traineros y jeiteros. Jubileistas y anticlericales. Obreros y patronos. Huelgas y paros. Carlistas, frailes, jesuitas y monjas.

Canalejas por un lado.

López Dominguez, Romero y Tetuán por otro.

Gamazo y Vega de Armijo por el de mas allá.

No puede pedirse situación mas bonita y mas airosa para un gobierno en el momento en que su rey se aproxima á los dieciséis años.

¡Oh que buen país!...

El comité nacional del partido socialista obrero, ha dirigido un manifiesto á las agrupaciones de provincias.

En él se protesta de la reforma de la

ley municipal, proyectada por el Sr. González, y se afirma que lo ajustado al espíritu y á la letra del sufragio, hubiera sido declarar elegibles á todos los electores.

Recomienda asimismo el citado documento una activa propaganda entre las agrupaciones, á fin de promover juntas y mítins, en los cuales se produzca un movimiento de opinión contra los proyectos del Sr. González, que el comité juzga atentatorios á los principios de equidad y democracia.

Por último; la alocución—que firman Pablo Iglesias y Morato, como presidente y secretario de la junta—habla de ejercitar el derecho de petición á las Cortes.

—Pasatiempos—

CHARADA

Dos y primera animal
primera y tertia figura
es el todo vegetal
usado en la compostura
y que no sabe tan mal.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: CASACA.

De la fuga de vocales:

Yo la quiero tanto
que si se muriera
cogido á la caja en que la llevasen
me iria con ella.

ANUNCIOS

CASA EN VENTA

Se vende la casa núm. 19 de la calle de Fernández de Cadorniga (antes Concepción), darán razon en la calle de Herberos, núm. 3.

LECHE DE BURRA

Se sirve á domicilio. Carretera de Santa Ana, (contiguo al Convento).

ANUNCIO

Las colectividades del Centro Obrero, necesitan un local que reúna buenas condiciones. El dueño que desee arrendarle darán razon en la Administración de este periódico.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedad des consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, ecétera. *Frasco 2'50 pesetas.* Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martinez.

Imp. de Garcia Pérez.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y direrá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. *Farmacia de Santo Domingo.* Preciados, 35, y Garcia Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzen y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

ANUNCIOS

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C^o

CASAS EN FRANCIA
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

PASAJES.-RENTERÍA (GUIPÚZCOA)

CASAS EN ESPAÑA
ESTABLECIDAS DESDE 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC

Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE

SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos

BANCO DE CASTILLA

Este Banco abre concurso para la provision de una plaza de Agente-Viajante, el cual se ocupará de dar á conocer los carbones de su Coto-hullero, denominado El Porvenir de la Industria, radicante en el distrito de Bélmez, y de gestionar su venta en Madrid y provincias.

El que desempeñe dicho cargo tendrá su residencia en Madrid, y percibirá un sueldo de 3.000 pesetas anuales y una comision por las ventas que por su mediacion se realicen, que será fijada en relacion con su importancia y con los servicios que el Agente preste, abonándosele, además, los gastos de viaje y hospedaje.

El que aspire á dicho cargo deberá ser mayor de edad y menor de 50 años, gozar de buena salud y acreditar con documentos ó con referencias abonadas, moralidad, laboriosidad y conocimientos mercantiles; constituyendo una recomendacion especial los que se relacionen con la industria de carbones.

Las solicitudes, debidamente documentadas, se remitirán por correo á este Banco, ó se entregarán en su Secretaría, cualquier dia laborable, hasta el 21, inclusive, del corriente, de once á doce.

El Banco se reserva los dias que estime necesarios para examinar las solicitudes, ampliar los informes que reciba y resolver el concurso.

CONFITES ANTIVENEREOS, ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEGETAL



COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgacion reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquiera enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputacion, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyeccion, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputacion, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En LEON en la de D. J. R. del Valle, Rua, 14. Consultas Médicas en Barcelona, calle Diputacion, 435, todos los lunes, miércoles y viernes á las doce.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

marca "LA GIRALDA"

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

1'50.—2.—2'50 y 5 Ptas. botella.

De venta en el Establecimiento de Plaza y Velasco.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS ELEVABLE Á 5.000.000

Seguros de incendios,
heladas y pedriscos
sobre cosechas

Seguros de incendios
Seguros sobre la vida
y de supervivencia

Seguros sobre la vida
y accidentes fortuitos
de los ganados

Préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Fundado este BANCO con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos, tarifas, á los Sres. Delegados en provincias, ó al domicilio social,

Felipe V, núm. 2, entresuelo, Madrid.

Para más informes dirigirse al Delegado General en la Provincia de Leon, don Raimundo del Rio López, Abogado, Se necesitan Agentes.

EMULSION FORCADA

Fue LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquiticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO). Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anémia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Bilbao, Farmacias de Pinedo é hijo, Cruz, 10 y Gran Via, 14. Leon: Farmacia de Cienfuegos y Sres. Plaza y Velasco.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK



Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS GOSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el título adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de carton ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.